

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28329** *AGUSTÍN BOBO DE VEGA*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 18/09 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Miguel Ángel Prieto Rodríguez y don Marco Antonio Plaza Mora, contra el ejecutado Agustín Bobo de Vega, sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 7 de septiembre de 2010, por el que se declara al indicado ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 62.473,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 7 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100066499-1